

Número del consecutivo:	D.AC-Ins. 04
Fecha de expedición:	27 de junio de 2016
Dirigido a:	Estudiantes de pregrado y posgrado (no aplica para admitidos)
Asunto:	INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS DEL PERIODO ACADÉMICO 2016-II
Autoridad que expide:	Dirección Académica de la Sede
Responsable:	Profesora Diana Luz Ceballos Gómez

#	Actividad	Fecha	Detalle
1	CONSULTAR SI ESTÁ A PAZ Y SALVO CON LAS DEPENDENCIAS DE LA SEDE	Desde el 13 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Consultar en el portal UNAL-SIA en la opción Mis deudas (http://sia.medellin.unal.edu.co). • Sólo se puede realizar la inscripción de asignaturas, si se encuentra a paz y salvo por todo concepto con la Universidad. La deuda únicamente podrá ser retirada por la dependencia que la registró. • El personal administrativo disfrutará de uno de dos períodos de vacaciones que están definidos del 27 de junio al 1 de julio inclusive y del 11 al 15 de julio de 2016 inclusive. Según sea el periodo elegido, no habrá personal para retirar la deuda del sistema. • Las deudas por no cancelación del recibo de liquidación de matrícula no se visualizan en el sistema de deudas, solo en la opción Mi recibo.
2	CONSULTAR CITACIÓN PARA INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO y POSGRADO (incluye admitidos a posgrado). <i>No aplica para los admitidos a pregrado porque se les preinscribe las asignaturas</i>	Desde el 27 de junio	<p>En el portal UNAL-SIA en la opción Citación a inscripción puede consultar la fecha y hora para la inscripción de asignaturas, sin necesidad de INGRESAR CON USUARIO Y CONTRASEÑA.</p> <p>Cada estudiante dispondrá de 30 minutos para realizar su inscripción.</p>

#	Actividad	Fecha	Detalle
3	CONSULTAR LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE ASIGNATURAS	Desde el 27 de junio	<p>En el portal UNAL-SIA, sin ingresar con el usuario y contraseña del correo institucional, en la opción Buscador de cursos, el cual solo mostrará las asignaturas programadas por la Sede para el periodo académico 2016-II. La oferta de asignaturas es por tipología y por plan de estudio. Las asignaturas tienen una tipología de acuerdo al componente en que están ofertadas en cada plan de estudio:</p> <p>Pregrado: B: Componente de Fundamentación C: Componente Disciplinar o Profesional L: Componente de Libre Elección P: Requisitos (Matemáticas Básicas, Lectoescritura e Inglés) M: Múltiple (asignaturas ofertadas con más de una tipología)</p> <p>Posgrado: O: Asignaturas Obligatorias T: Asignaturas Elegibles</p> <p><i>Los estudiantes de POSGRADO solo pueden inscribir asignaturas con tipología T y O, si inscriben con tipología L (Libre Elección de pregrado) los créditos no serán contabilizados en el plan de estudios.</i></p>

#	Actividad	Fecha	Detalle
4	INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS	<ul style="list-style-type: none"> • PREGRADO: 12 al 15 de julio • POSGRADO: 26 de julio 	<p>En el portal UNAL-SIA con la opción Inscripción en línea desde cualquier lugar que tenga conexión a internet, dentro o fuera del campus universitario. La Sede habilitará la sala de informática del bloque 21-228 durante las jornadas de inscripción en el horario de 7:30 am a 12:00 m y de 1:00 a 5:00 pm.</p> <p>La División de Registro y Matrícula (bloque 21-101) revalidará el carné de estudiante y entregará el certificado de matrícula con intensidad horaria en el horario de 7:30 am a 12:00 m y de 1:30 a 5:00 pm.</p> <p>Para garantizar el correcto funcionamiento de la aplicación para la matrícula los navegadores deben tener habilitada la opción de mostrar ventanas emergentes (no utilizar Google Chrome).</p> <p>En este periodo el SIA no exigirá inscribir, como mínimo, asignaturas que sumen 10 créditos (carga mínima) con el fin que el estudiante de pregrado SÓLO inscriba las asignaturas que va a cursar. En el periodo de adiciones y cancelaciones si habrá control de la carga mínima.</p> <p>Se recomienda verificar el horario y lista de asignaturas antes de guardar los cambios realizados. Cada estudiante es responsable de su inscripción.</p> <p>Una vez realizada la inscripción de asignaturas se debe ingresar nuevamente al portal UNAL-SIA al servicio de Mis cursos o Mi horario para verificar las asignaturas inscritas. Se sugiere que haga una copia del horario con la opción de <i>impresión</i>, la cual servirá de soporte en caso que se le presente algún inconveniente.</p>

#	Actividad	Fecha	Detalle
5	VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA APLICACIÓN AUTOMATRÍCULA EN EL COMPUTADOR	6 al 9 de julio	Para los estudiantes que realizan la inscripción de matrícula por fuera de la Universidad, se recomienda probar si su computador personal se encuentra en condiciones técnicas adecuadas para garantizar un ingreso exitoso a la jornada de inscripción de asignaturas asignada, utilizando el sitio web http://medellin.unal.edu.co/pruebamatricula . En caso de presentarse fallas en el acceso por favor lea y siga las instrucciones indicadas en el documento que está publicado en el sitio web indicado, sino solicitar soporte a la cuenta de correo helpdesk_med@unal.edu.co .
6	ADICIÓN Y CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS (sin descuento de créditos para estudiantes de pregrado)	1 al 12 de agosto	Se pueden realizar adiciones, cancelaciones y modificaciones (cambio de horario) siempre y cuando haya cupos disponibles, de la siguiente forma: a) Consultar la jornada en el portal UNAL-SIA en la opción Citación a inscripción . A cada estudiante se le asignarán dos jornadas por semana, las cuales se publicarán en las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none"> • <u>Jornadas de la primera semana</u>: el 29 de julio a partir de las 6 pm. • <u>Jornadas de la segunda semana</u>: el 5 de agosto a partir de las 6 pm. b) En el portal UNAL-SIA en la opción Inscripción en línea tal y como se hace durante la inscripción de asignaturas.
7	CONSOLIDACIÓN DE MATRÍCULA	16 al 19 de agosto	Se bloquean las historias académicas de los que no hicieron uso del derecho de matrícula incluyendo a los admitidos a pregrado y posgrado.

PREGUNTAS FRECUENTES:		
#	Pregunta	Respuesta
1	Donde se consultan los planes de estudio de los programas curriculares?	En la página web de la Universidad (www.unal.edu.co) en el menú FORMACIÓN en la opción PROGRAMAS DE PREGRADO y PROGRAMAS DE POSGRADO

PREGUNTAS FRECUENTES:		
#	Pregunta	Respuesta
2	Como imprimir el recibo de liquidación de matrícula para que el código de barras sea leído por el lector óptico del banco	<ol style="list-style-type: none"> 1) Descargar el recibo de liquidación de matrícula de la página web del portal UNAL-SIA 2) Grabar el archivo como documento *.pdf 3) Abrir el archivo e imprimirlo en impresora láser. <p><i>No se recomienda imprimirlo directamente desde el portal UNAL-SIA, sin haber generado el archivo con formato *.pdf.</i></p>
3	Cuáles son las opciones para el pago del recibo de liquidación de matrícula?	<ol style="list-style-type: none"> 1) A través de la interface PSE –pago seguro en línea- (https://www.pse.com.co). Con esta opción el recibo queda conciliado inmediatamente en el sistema. 2) Los estudiantes de PREGRADO pueden pagar en el Banco Popular y en Bancolombia. Los estudiantes de POSGRADO solo pueden pagar en Bancolombia. El pago se debe hacer, a más tardar, 24 horas antes de la inscripción de asignaturas (día hábil, no cuenta el fin de semana ni festivo), debido a que éste es el tiempo que tarda la conciliación del pago entre el Banco y la Universidad. 3) Pago por otro medio, consultar vía correo electrónico, a la cuenta finanzas_med@unal.edu.co
4	Como se asignó la jornada de inscripción de asignaturas a los estudiantes de PREGRADO?	<p>La asignación de la jornada de inscripción de asignaturas se realizó de la siguiente forma:</p> <p>El 12 de julio para los estudiantes que tienen aprobado el 80% o más de los créditos exigidos en su plan de estudios, en el siguiente orden:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Número de asignaturas reprobadas en el periodo 2016-I (de menor a mayor, estando en los primeros lugares los que aprobaron todas las asignaturas). 2) El Promedio Académico (calculado como se establece en el artículo 41 del <i>Acuerdo 008 de 2008 del CSU</i>). 3) Participación en la <i>Encuesta de Evaluación Docente</i> en el periodo 2016-I. 4) Número de asignaturas inscritas en el periodo 2016-I (de mayor a menor). <p>Del 13 al 15 de julio para los estudiantes que tienen aprobado menos del 80% de los créditos exigidos en el mismo orden que se indica en los numerales 1) al 4).</p> <p>Nota: <i>si por algún motivo una calificación de una asignatura es corregida en una fecha posterior a la asignación de la jornada de matrícula no será causal de modificación de la jornada asignada.</i></p>

PREGUNTAS FRECUENTES:		
#	Pregunta	Respuesta
5	Como se asignó la jornada de inscripción de asignaturas a los estudiantes de POSGRADO?	<p>La asignación de la jornada de inscripción de asignaturas se realizó de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 26 de julio en la mañana para los estudiantes de la Facultad de Minas: • El 26 de julio en la tarde para los estudiantes de las facultades de Arquitectura, Ciencias, Ciencias Agrarias y Ciencias Humanas y Económicas:
6	En qué lugar de la Sede se puede realizar la inscripción de asignaturas?	En la Sala de Informática del bloque 21-228 la cual estará en servicio en el horario de 7:30 am – 12 m y de 1 - 5 pm . Habrá personal administrativo prestando asesoría.
7	Cuál es el número máximo de créditos que se puede inscribir durante la jornada de inscripción de asignaturas antes de iniciar el periodo académico?	El estudiante solo podrá inscribir un máximo de veinte (20) créditos . Durante las dos primeras semanas del periodo académico podrá inscribir más, siempre y cuando haya cupo disponible en las asignaturas.
8	Donde se consulta sobre inconvenientes que surjan durante la inscripción de asignaturas?	<p>Se debe enviar un correo electrónico a las cuentas de correo matriculas_med@unal.edu.co. Personal de la Dirección Académica y de la División de Registro y Matrícula responderán a las consultas. Sólo se responderá desde esta cuenta de correo y para una mejor atención se solicita no enviar copia a otras cuentas de correo.</p> <p>NO HABRÁ UNA LÍNEA TELEFÓNICA disponible para responder preguntas, solo a través del correo electrónico.</p>
9	Que pasa con la jornada de inscripción de asignaturas cuando el sistema queda fuera de servicio?	Las jornadas de inscripción de asignaturas se corren durante un lapso de tiempo (cada 30 minutos). Si la interrupción ocurre en la mañana se dispone de tiempo para moverlas sin que se afecten las jornadas de la tarde. Si ocurre en la tarde se corren las jornadas el tiempo que sea necesario. Tenga la precaución de consultar la jornada minutos antes del inicio de la misma usando la opción Citación a inscripción sin necesidad de INGRESAR CON USUARIO Y CONTRASEÑA.

PREGUNTAS FRECUENTES:

#	Pregunta	Respuesta
10	Qué hacer cuando el estudiante de PREGRADO no inscribió ninguna asignatura en la jornada asignada?	<p>Tiene la posibilidad de inscribir asignaturas el mismo día después de las 5:00 pm y así sucesivamente cada día hasta que inscriba alguna asignatura o hasta el último día de inscripciones. Debe consultar la jornada que se le asignará el mismo día a partir de las 4:50 pm.</p> <p>Del 1 al 12 de agosto (en las dos primeras semanas del periodo académico) a cada estudiante se le asignarán las últimas jornadas. Las jornadas para la primera semana se publicará el 29 de julio a partir de las 6 pm y para la segunda semana el 5 de agosto a partir de las 6 pm.</p> <p>Tenga en cuenta que las jornadas de la segunda semana serán las ÚLTIMAS para adicionar, cancelar asignaturas y cambiar grupos. No habrá una jornada adicional para cancelación sin descuento de créditos.</p>
11	Qué hacer cuando el estudiante de POSGRADO no inscribió ninguna asignatura en la jornada asignada?	<p>Tiene la posibilidad de inscribir asignaturas el 26 de julio después de las 5:00 pm. Debe consultar la jornada que se le asignará el mismo día a partir de las 4:50 pm.</p> <p>Del 1 al 12 de agosto (en las dos primeras semanas del periodo académico) a cada estudiante se le asignarán las últimas jornadas. La jornada para la primera semana se publicará el 29 de julio a partir de las 6 pm y para la segunda semana el 5 de agosto a partir de las 6 pm.</p> <p>Tenga en cuenta que las jornadas de la segunda semana serán las ÚLTIMAS para adicionar, cancelar asignaturas y cambiar grupos. Las asignaturas se deben inscribir ÚNICAMENTE con tipología T (elegible) y O (obligatoria). Los créditos de una asignatura con tipología L (Libre Elección de pregrado) no serán contabilizados en el plan de estudios.</p>
12	Porque el sistema no oferta una asignatura en el componente de Libre Elección (nivel pregrado) a pesar que el BUSCADOR DE CURSOS muestra que tiene tipología L?	<p>Puede ser por varias razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La asignatura ya no está vigente en el componente de Libre Elección porque se asoció a un plan de estudios. • La asignatura está ofertada en un plan de estudios y tiene cuotas de libre elección pero sin cupos disponibles.
13	Porque el BUSCADOR DE CURSOS muestra que una asignatura tiene cupo y no la deja inscribir?	<p>Esta situación ocurre con la asignatura que está ofertada en varios planes de estudios con diferente tipología (B: fundamentación, C: disciplinar o profesional y L: libre elección), la cual se programa con cuotas por tipología y el cupo que reporta el sistema corresponde a una tipología diferente a la que el estudiante está tratando de inscribir.</p>

PREGUNTAS FRECUENTES:		
#	Pregunta	Respuesta
14	Porque el sistema no oferta una asignatura en el componente Elegible (nivel posgrado) a pesar que el BUSCADOR DE CURSOS muestra el nombre del programa curricular en "planes de estudio relacionados"?	<p>La opción BUSCADOR DE CURSOS es para consultar las ASIGNATURAS PROGRAMADAS en el periodo académico vigente. Del resultado de la consulta se desprende otra información que se obtiene pulsando sobre el nombre de la asignatura o sobre una etiqueta que tiene el nombre "ver más"; la cual se encuentra desactualizada, desordenada y, en algunos casos, los contenidos están repetidos.</p> <p>La opción CONTENIDO DE ASIGNATURAS: se debe utilizar para consultar la Unidad Académica Básica (UAB) que administra la asignatura, la vigencia, el número de créditos, si es validable o no, el contenido y la oferta en "Planes Relacionados". Incluso tiene la opción de impresión usando la etiqueta "versión de impresión".</p>
15	Qué hacer cuando no hay cupo disponible en una asignatura o cuando la asignatura no aparece en ningún componente?	<p>Recurrir al servicio de solicitud de cupos a través del enlace http://www.medellin.unal.edu.co/solicitudcupos, desde el mismo día que tuvo la primera jornada, siempre y cuando haya inscrito alguna asignatura.</p> <p>Este servicio solo estará habilitado para estudiantes de PREGRADO del 12 al 15 de enero (el último día, a partir de las 8 pm queda habilitado para los que no inscribieron asignaturas). Solo se puede hacer UNA SOLICITUD que incluya TODAS las asignaturas. Una vez enviada no se puede modificar ni eliminar.</p> <p><i>Las Direcciones de Escuelas o Departamentos ni las Áreas Curriculares ni las Vicedecanaturas recibirán solicitudes de cupo.</i></p>
16	Cuando se asignan los cupos solicitados a través del " servicio de solicitud de cupos "?	<p>Del 18 al 22 de julio los Directores de las Unidades Académicas Básicas (UAB) -departamento o escuela- estudiarán las solicitudes de cupo e inscribirán la asignatura a quien se le asigne el cupo.</p> <p>Como este servicio no tiene la opción de enviar la respuesta al correo electrónico, cada estudiante deberá consultar continuamente su horario o la lista de asignaturas inscritas en el portal UNAL-SIA para verificar si el cupo le fue otorgado, en caso afirmativo, le aparecerá la asignatura inscrita.</p>
17	Porque el sistema no oferta la asignatura TRABAJO DE GRADO o CURSOS DE POSGRADO (pregrado)?	Esta situación se debe a que en la Facultad no le diligenciaron el módulo Registro de Trabajo de Grado en Universitas XXI . Para solucionarlo debe informarlo en la OFICINA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES de su respectiva facultad

PREGUNTAS FRECUENTES:		
#	Pregunta	Respuesta
18	Porque el sistema no oferta la asignatura TESIS DE DOCTORADO, TESIS DE MAESTRÍA o TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN?	Esta situación se debe a que en la Facultad no le diligenciaron el módulo Registro de Tesis en Universitas XXI . Para solucionarlo debe informarlo en la OFICINA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES de su respectiva facultad.
19	Qué hacer cuando la asignatura TRABAJO DE GRADO no tiene un grupo creado con el nombre del asesor?	No debe inscribir la asignatura con otro docente diferente al asesor asignado. Debe informar en la Unidad Académica Básica (departamento o escuela) para que programe un grupo de actividad con el respectivo docente. Esta asignatura se puede inscribir durante las dos primeras semanas del periodo académico porque no tiene límite de cupo.
20	Qué hacer cuando la asignatura TESIS DE DOCTORADO, TESIS DE MAESTRÍA o TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN no tiene un grupo creado con el nombre del asesor?	No debe inscribir la asignatura con otro docente diferente al asesor asignado. Debe informar en la Unidad Académica Básica (departamento o escuela) para que programen un grupo de actividad con el respectivo docente. Esta asignatura se puede inscribir durante las dos primeras semanas del periodo académico porque no tiene límite de cupo.
21	Cuál sería la situación del estudiante si al finalizar la segunda semana del periodo académico no inscribió asignatura?	Al inicio de la tercera semana del periodo académico se hace la consolidación de la matrícula y la historia académica que no tenga ninguna asignatura inscrita quedará en reserva de cupo automática siempre y cuando no supere dos reservas, en caso contrario perderá la calidad de estudiante por no renovar la matrícula.
22	Donde se consulta la historia académica?	En el portal UNAL-SIA (http://sia.medellin.unal.edu.co) en la opción Mi historia .
23	Donde se consulta el horario de las asignaturas inscritas?	En el portal UNAL-SIA en la opción Mi horario .
24	Donde se consulta el Calendario Académico de la Sede?	Está publicado en la página web de la Sede (http://www.medellin.unal.edu.co) en la opción REGISTRO Y MATRÍCULA – Calendario Académico Sede 2016-II.
25	Donde se revalida el carné	En la División de Registro y Matrícula (bloque 21–101) en el horario de 7:30 am – 12:00 m y de 1:30 – 5:00 pm .

PREGUNTAS FRECUENTES:		
#	Pregunta	Respuesta
26	Como se obtiene el certificado de matrícula	En el portal UNAL-SIA (http://sia.medellin.unal.edu.co) en la opción Mi certificado . Una vez el certificado sea extraído del sistema no se actualiza con los cambios realizados en la inscripción, por lo que se recomienda que sea generado después de finalizar los ajustes en la inscripción.
27	Como se actualiza la información personal?	A través del portal UNAL-SIA en la opción Mis datos .
28	Quien hace la corrección de nota de una asignatura del periodo 2016-II?	La corrección de una calificación se tramita en las SECRETARÍAS ACADÉMICAS de cada Facultad, debe ser aprobada por el Consejo de Facultad el cual genera un acto administrativo que se remite a la DIVISIÓN DE REGISTRO Y MATRÍCULA. Esta dependencia ingresa la corrección en el Sistema de Información Académico (SIA) a partir del 22 de agosto (cuarta semana del periodo académico).
29	Que dependencia tiene a cargo la atención de los beneficiarios del Fondo EPM?	La oficina de BIENESTAR UNIVERSITARIO en el Área Gestión y Fomento Socioeconómico, bloque Ágora. El correo electrónico es agestionfse_med@unal.edu.co
30	Un estudiante de pregrado como inscribe asignaturas de posgrado?	Las asignaturas de POSGRADO no están ofertadas en PREGRADO. El estudiante que quiera inscribir una de este nivel debe solicitarla por el " servicio de solicitud de cupos ".

LAS CLASES INICIAN EL LUNES 1 DE AGOSTO DE 2016
¡BIENVENIDOS ESTUDIANTES!